



Concurso Anual INGSA LAC de Ensayos sobre Asesoramiento Científico Gubernamental 2023

El Asesoramiento científico en las políticas públicas vinculadas con la
Biodiversidad

INGSA LAC invita a científicos, académicos, profesionales y formuladores de políticas que residan en América Latina y el Caribe a participar en el Concurso Anual de Ensayos sobre Asesoramiento Científico Gubernamental 2023.

El objetivo de este concurso es invitar a presentar ensayos que contribuyan a reflexionar sobre como el asesoramiento científico puede contribuir al diseño de políticas públicas (ejecutivas, legislación y mecanismos de control), que podrían adoptar los gobiernos nacionales y locales para alentar a la protección y restauración de la naturaleza tal como fue acordado en el [Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montréal 2022 \(GBF\)](#), que contó con la participación de 196 países.

Se espera que los autores tengan en cuenta las evidencias científicas que informan el estado de situación de la biodiversidad al momento de la formulación y ejecución de políticas públicas a nivel local o nacional que contribuyan al logro de los objetivos del acuerdo en sus respectivos países. Los ensayos podrán abordar tanto en forma general el GBF o bien puntualizar en algunos de sus cuatro objetivos o de sus 23 metas.

Para participar, los interesados deberán enviar su propuesta a nuestra dirección de correo electrónico, rpo.ingsa.lac@gmail.com, antes del 15 de agosto de 2023.

Los ensayos deberán tener entre 1,500 y 2,000 palabras y pueden estar escritos en inglés, portugués o español. Los mejores ensayos serán invitados a participar en el taller anual organizado por INGSA LAC. Es importante destacar que los ensayos deben ser originales e inéditos, y los participantes garantizan que los trabajos presentados son de su autoría y no infringen ningún derecho de propiedad intelectual de terceros.

El jurado, compuesto por personalidades destacadas tanto del ámbito académico como del gubernamental, será definido por INGSA LAC. **Se otorgarán tres premios, el primer premio será de 300 dólares estadounidenses, el segundo y tercer premio serán de 200 dólares estadounidenses cada uno.** Además, se otorgarán menciones especiales a los ensayos destacados por el comité evaluador.



Anexo 1:
Términos y condiciones para el Concurso Anual de
Ensayos sobre Asesoramiento Científico Gubernamental
INGSA LAC | Edición 2023

1. El objetivo de este concurso es invitar a presentar ensayos que contribuyan a reflexionar sobre como el asesoramiento científico puede contribuir al diseño de políticas públicas (ejecutivas, legislación y mecanismos de control), que podrían adoptar los gobiernos nacionales y locales para alentar a la protección y restauración de la naturaleza tal como fue acordado en el [Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montréal 2022 \(GBF\)](#), que contó con la participación de 196 países.
2. El concurso está abierto a científicos, académicos, profesionales y formuladores de políticas que realizan actividades de asesoramiento científico en los países de América Latina y el Caribe o que están asociados con INGSA, siempre que residan en cualquiera de los países de América Latina. Los participantes deben proporcionar un correo electrónico de contacto y un breve resumen de su CV de no más de 100 palabras.
3. La fecha límite para la presentación de los ensayos será el 15 de agosto de 2023. Los ensayos recibidos después de esta fecha no serán considerados.
4. Los ensayos no deben exceder de 1,500 a 2,000 palabras y pueden enviarse en inglés, portugués o español. Los participantes deben enviar sus ensayos en formato PDF por correo electrónico a la dirección rpo.ingsa.lac@gmail.com.
5. Los ensayos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados anteriormente ni haber ganado otros concursos. Los participantes garantizan que los trabajos presentados son de su autoría y no infringen ningún derecho de propiedad intelectual de terceros. INGSA LAC no se hace responsable por cualquier reclamo relacionado con derechos de autor o propiedad intelectual que pudieran presentarse.
6. En la evaluación se tendrá en cuenta la calidad de los datos y las fuentes utilizadas, la coherencia y la articulación académica de los ensayos, la originalidad y la profundidad del análisis, la relevancia y el alcance de los temas abordados y la claridad y la calidad de la exposición.
7. Los resultados serán comunicados al correo electrónico de contacto indicado por el participante y a través de la página web de INGSA
8. Se otorgarán tres premios, el primer premio será de 300 dólares estadounidenses, el segundo y tercer premio serán de 200 dólares estadounidenses cada uno. Además, se otorgarán menciones especiales a los ensayos destacados por el comité evaluador.
9. Un comité especial designado por INGSA LAC evaluará los ensayos y seleccionará a los ganadores según los criterios mencionados anteriormente.
10. El jurado estará compuesto por personalidades destacadas tanto del ámbito académico como del gubernamental, definido por INGSA LAC.
11. La decisión del jurado será inapelable y se dará a conocer en la fecha estipulada para tal fin (6 de octubre de 2023).
12. Los ganadores serán notificados por correo electrónico y en el sitio web de [INGSA](#).
13. Los participantes autorizan a INGSA LAC la publicación, reproducción y difusión de los ensayos, en todo el mundo y en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, sin que ello implique ninguna compensación adicional para los autores.
14. Los ganadores y los que obtuvieron menciones especiales se comprometen a participar de la reunión anual de INGSA LAC haciendo una presentación de sus trabajos. La actividad será de carácter virtual y la fecha y hora será comunicada oportunamente por INGSA LAC.
15. INGSA LAC se reserva el derecho de modificar las fechas de presentación de los ensayos, así como de cancelar o suspender el concurso en caso de presentarse causas de fuerza mayor o circunstancias que lo justifiquen, sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.



16. INGSA LAC se reserva el derecho de modificar o complementar estos términos y condiciones en cualquier momento, sin necesidad de notificación previa a los participantes.
17. La participación en este concurso implica la aceptación de todos los términos y condiciones aquí establecidos. Cualquier controversia que pudiera surgir en relación con el presente concurso será resuelta de forma amigable entre las partes y mediante comunicaciones formales.